

**COLEGIO ADVENTISTA
DE ANGOL**

**Proyecto Educativo Institucional
2021 – 2025**





“No nos cansemos, pues, de hacer bien; porque a su tiempo
segaremos, si no desmayamos”.
Gálatas 6:9”



ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN.....	5
II CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	7
1. IDENTIFICACIÓN.....	7
2. HIMNO DEL ESTABLECIMIENTO	8
3. RESEÑA HISTÓRICA	9
4. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.....	16
5. RECURSOS HUMANOS.....	17
6. INSTALACIONES.....	17
7. ANTECEDENTES CURRICULARES	19
8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA	21
9. PERFILES	29
III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO	35
1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA	35
2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS.....	35
3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA	39
4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA.....	40
5. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA	41
IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS.....	42
1. MISIÓN.....	42
2. VISIÓN.....	42
3. SELLOS EDUCATIVOS	43
V ANÁLISIS FODA	43
1. ANÁLISIS FODA.....	43
2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA.....	44

VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI	49
1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	49
VII ANEXOS	62
1. PROYECTOS EN DESARROLLO	62
2. FUNCIONES DEL PERSONAL	69
3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA	73

I INTRODUCCIÓN

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

El Colegio Adventista de Angol, comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2021-2025.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción que este proyecto es conveniente y necesario, porque, se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia, hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad, a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir, entonces, que nuestro interés por contar con un Proyecto Educativo obedece a:

- La normativa vigente que nos otorga este derecho.
- Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos, que sirven de sustrato al proceso formador.
- Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.
- Que cada componente de los diversos estamentos, necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.

- Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.
- Que cada miembro del personal, tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.
- Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática, que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.

Como establecimiento perteneciente al Sistema Educacional Adventista, nos adherimos a los fundamentos de la Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido, y como institución confesional, buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes, en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros estudiantes el valor por todo lo verdadero, bueno y bello”.

II CONTEXTO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACIÓN

ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre	Colegio Adventista de Angol
Directora	Pedro Richard Cofré Cruces
R.B.D	5265-5
Dirección	Úrsula Suárez # 2682 Villa Ecal
Provincia	Malleco
Región	De La Araucanía
Comuna	Angol
Teléfono	45 - 2599320
Correo Electrónico	secretaria.coadvan@educacionadventista.cl
Página WEB	http://coadvn.educacionadventista.com
Fecha de Fundación	05-04-1963
Dependencia Administrativa	Particular Subvencionado
Sostenedor	Fundación Educacional Julián Ocampo
Matrícula (2018)	572 alumnos
Número de Cursos	14 cursos
Niveles de Enseñanza	Pre Básica, Básica y Media
Tipo de Jornada	Jornada Escolar Completa
Horario de Funcionamiento	8:15 A 15:40 Hrs. Básica 8:15 A 16:35 Hrs. Media

2. HIMNO DEL ESTABLECIMIENTO

I

Querido colegio te canto en este día,
porque te amo con todo el corazón,
quiero que aceptes la tierna melodía,
como tributo de mi abnegado amor.

Coro:

Compañeros marchemos unidos,
de entusiasmo de fe y valor,
pregonando que nuestro colegio es guía,
del intelecto y de la redención.

II

Nuestros primeros y frágiles pasos,
por la anchurosa senda del saber,
tú nos conduces con tus amantes brazos,
y nos señalas la ruta del saber.

Coro:

Compañeros marchemos unidos,
de entusiasmo de fe y valor,
pregonando que nuestro colegio es guía,
del intelecto y de la redención.

III

Querido colegio también tú nos enseñas,
la senda angosta que lleva hasta Jesús,
y nos señalas que siempre mantengamos,
la vista fija en la bendita cruz.

Coro:

Compañeros marchemos unidos,
de entusiasmo de fe y valor,
pregonando que nuestro colegio es guía,
del intelecto y de la redención.

3. RESEÑA HISTÓRICA



En esta hermosa ciudad nuestra escuela comenzó a funcionar el año 1962 con 34 alumnos de 1º a 4º Básico, siendo su primera profesora y directora la Srta. Lutgarda Leal González. Sus primeros alumnos fueron de apellido Espinoza, Venegas, Aedo, Díaz, Elgueta, Romero, Sorhaburu, Campos, Galdames, Grandón, Villarroel y Guzmán.

Diferentes lugares y construcciones albergaron a nuestros alumnos a través de los años. Comenzaron las clases en la casa de don Emilio Gómez (sector Coñuñuco), miembro de la Iglesia Adventista, sirviendo de patio de recreo la Plaza Bunster. Luego, en el hogar de don Armando Espinoza Moraga (también miembro de Iglesia) siendo el patio, su taller mecánico. Posteriormente, en el galpón del Recinto SAMA, cuyo lugar de recreo era la medialuna.

Estos fueron los humildes comienzos del establecimiento, que en algunos momentos fueron en condiciones adversas y en lugares rústicos con piso de tierra, y que precisaron del compromiso, esfuerzo y el sacrificio de aquellos pioneros, entre los que estaban profesor, apoderados, alumnos y la Congregación de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, entre las cuales cabe destacar la entrega y el liderazgo de sus pastores, identificados notoriamente con la escuela, de los que merecen ser mencionados: el Pastor Benjamín Bustos Flores (fallecido) y el Pastor Valentín Concha Acuña, junto a su esposa Belia Obregón Arn; Estos en su estadía en Angol, tuvieron que trabajar en diversas tareas para asegurar el sostén económico del colegio, con la finalidad que este no tuviera que cerrar sus puertas, ya que no se contaba con subvención estatal.

Aquella Congregación con una clara conciencia de la importancia de la Educación Cristiana y la relevancia de la obra evangelizadora que estaba comenzando en la ciudad de Angol, terminó de construir 2 Salas de clases, dos semanas antes de culminar el año 1962, en dependencias del Templo Adventista Central ubicado en O'Higgins N.º 160.

El 5 de abril de 1963, el establecimiento fue reconocido por el Decreto Cooperador del Estado N.º 3890, por lo que aumentó su personal docente con la llegada de la profesora señorita Myriam Leal.

Los directores que colaboraron en el Desarrollo de nuestra Institución a través de los años han sido:

- **1962 - 1964** Lutgarda Leal González
- **1965** Laura Contreras Pineda (fallecida)
- **1966 - 1968** Gladys Aravena Garrido
- **1969** Norma Barraza Pérez(fallecida)
- **1970** Nélide Monsalve Momberg
- **1971** Nora Soto Fonseca
- **1972 - 1975** Gladys Aravena Garrido
- **1976 - 1978** María Elizabeth Durán Galindo
- **1979 - 1983** Luis Quezada Belmar
- **1984 - 1986** Eliel Arias Rothen

- **1987 - 1988** Atanasio Andrade Toro
- **1989 - 1995** Rómulo Villalobos Rojas
- **1996 - 2002** Fernando Ponce Coliñir
- **2003 - 2009** José Luis Parra Celis
- **2010** Aroldo Baier Vásquez
- **2011 - 2013** Mauricio Galdames Orellana (fallecido 27-09-2014)
- **2014** Mauricio Rojas Miranda
- **2015 - 2021** Pedro Cofré Cruces

La permanente demanda de crecimiento motivó el esfuerzo para construir más aulas, que con la ayuda de Dios se fueron agregando a la creciente Escuela.

En la década de los “80” se adquirió la propiedad de Bilbao N° 145, donde funcionó la Dirección, Secretaría y el Jardín de Párvulos; su patio fue unido con el patio de la escuela por la parte posterior y el alumnado dispuso de un amplio espacio para las actividades físicas y recreativas.

En el año 1999, bajo la gestión del entonces director, el profesor Fernando Ponce Coliñir, se comenzó la construcción de un nuevo edificio, que cumpliera con las normas gubernamentales de la Reforma Educacional. Estas normas solicitaban la inclusión de Jornada Escolar Completa y en un lugar alejado del bullicio del centro de la ciudad. Esta hermosa construcción fue concluida en abril del siguiente año, en la calle Úrsula Suárez N.º 2682 en la Villa Ecal, rodeado de Villas y Poblaciones en estado creciente.

El día 2 de mayo del año 2000, alumnos, profesores y personal se trasladaron a las nuevas dependencias y comenzaron a disfrutar de la actual, hermosa y cómoda estructura, que sigue trabajando con los mismos perennes ideales de la Educación Adventista; **“Formar hombres y Mujeres al Servicio de Dios y la Sociedad”**.

La gracia de Dios nos ha concedido contar con el reconocimiento, la consideración y el apoyo de las autoridades Educativas Provinciales; No podemos dejar de reconocer lo importante que son las puertas que ellas nos han abierto y agradecemos a Dios por ello.

En el año 2005 - 2006 se comenzó a trabajar con la finalidad de seguir creciendo como Colegio y viendo lo difícil que es la educación al egresar de nuestro colegio, se elaboró el Proyecto de Enseñanza Media. En este gran proyecto estuvo un equipo de trabajo compuesto por las siguientes personas:

- Director del establecimiento: Sr. José Luis Parra Celis.
- Los profesores: Gerson Venegas Madrigal, Earle Tapia Troncoso e Iván Silva Bravo.
- Inspector General: Sr. Ángel Aravena Chaperón.
- Capellán: Sr. Rodrigo Méndez Cid.
- Inspector de Patio: Sr. Ángel Osses Bravo.
- Apoderados: Sr. Sergio González Jarpa y su esposa Karin Poggini Orellana.

Es entonces que, en el año 2007, se comienza con el Primer Año de Enseñanza media, con una matrícula de 29 alumnos, dejando atrás el nombre de Escuela Particular Adventista N.º 49 y dando origen al **“Colegio Adventista de Angol”**.

Con el paso de los años la demanda para la Educación Media fue aumentando y con la Gracia del Señor en el año 2010 tuvimos la **“Primera Promoción de Cuarto Año de Enseñanza Media”** la que coincidió con el **Bicentenario** de nuestro país. La Primera Promoción de Enseñanza Media fue integrada por 17 alumnos, ellos fueron:

1. BARRA VÁSQUEZ KANYA ALIOCHA



2. CAAMAÑO MEDINA NICOLE MARIANA



3. DE LA JARA MARAGAÑO DIEGO FELIPE



4. ESPINOZA MORALES OSCAR EDUARDO*



5. FRITZ FIGUEROA FELIPE ALEJANDRO*



6. FUENTES BURGOS JOSÉ MANUEL



7. GAVILÁN JIMÉNEZ ROMINA ANDREA



8. HIGUERA VENEGAS GUSTAVO ADOLFO*



9. JARA CAVALIERI FELIPE JAVIER IGNACIO



10. LEAL LEAL OSCAR ALONSO



11. MARILLÁN ROMERO VICTORIA ALEJANDRA



12. MORALES ARANEDA YESSSENIA BELEN*



13. NAVARRETE STUARDO KATHERINE PAOLA



14. RUBIO MOYA PABLO NICOLAS



15. SAAVEDRA PONCE JOSUE ESTEBAN



16. TORO OPORTO JORGE WILLIAMS



17. VILLALOBOS MIRANDA DIEGO ESTEBAN*



Agradecemos a ellos y a sus padres por haber confiado en la Educación Adventista. Algunos de ellos estuvieron desde kínder con nosotros (*)

Por nuestras aulas han pasado hombres y mujeres que hoy son notables profesionales al servicio de su comunidad, e incluso algunos de ellos son parte de nuestro cuerpo docente.

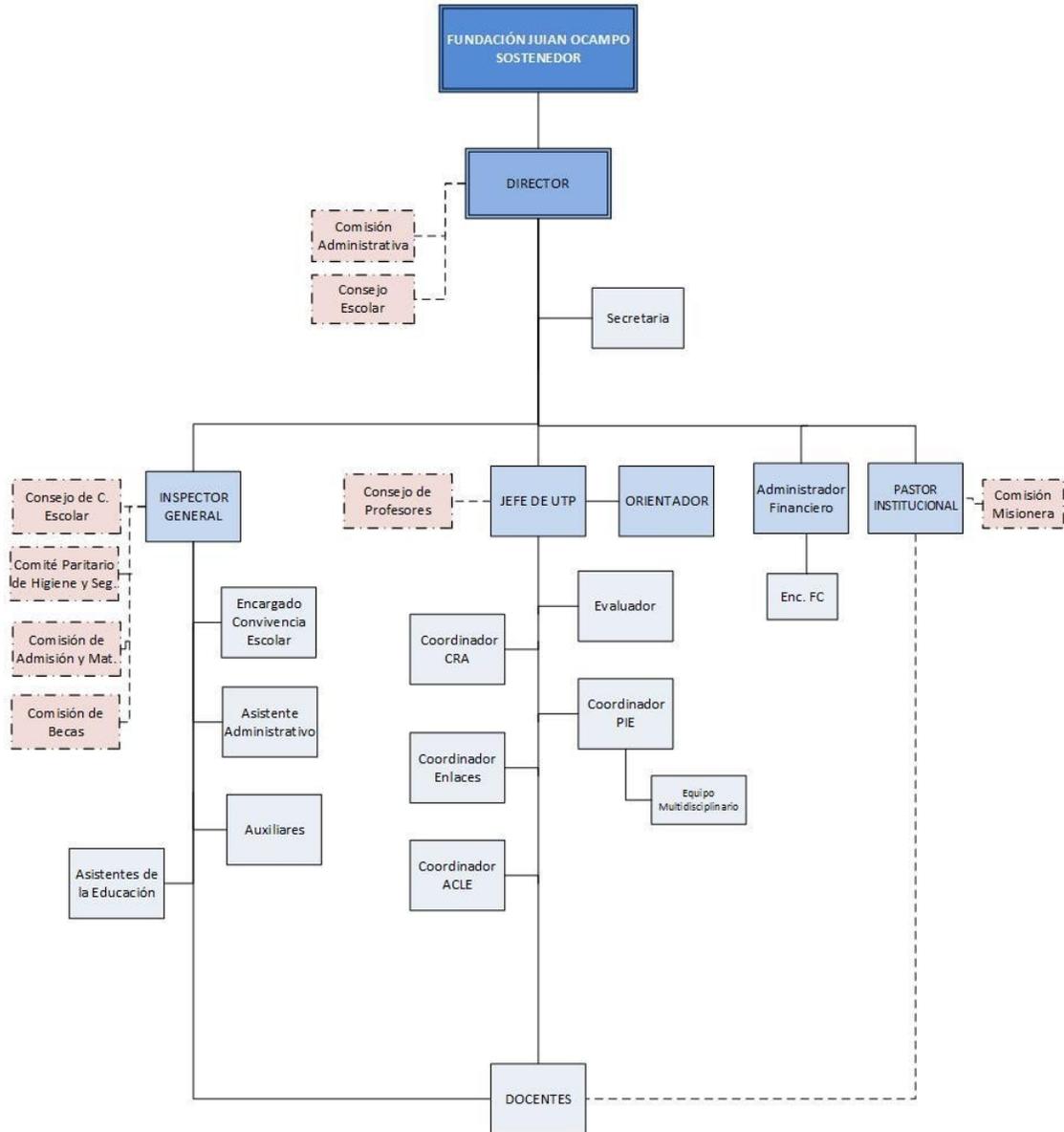
Muchos de nuestros ex alumnos periódicamente nos visitan para evocar aquellos años imborrables que vivieron al pasar por esta institución. Y es por ese bello recordar, que algunos de ellos, en la actualidad nos han confiado la educación de sus hijos, sobrinos y nietos.

El Colegio Adventista de Angol, cuenta durante el año 2016 con 569 alumnos de nivel parvulario, básico y medio, con un cuerpo docente de 36 profesores y 26 asistentes de la educación. Todos ellos imbuidos del singular concepto de que **“la verdadera educación es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales que preparan a los estudiantes para el gozo de servir”**.

Hoy al reflexionar en el pasado con algo de nostalgia, pero con mucha más gratitud, podemos decir con seguridad como el autor del Salmo 126:3: *“Grande cosa ha hecho Dios con nosotros; estaremos Alegres”*.

4. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

ORGANIGRAMA
Colegio Adventista de Angol



5. RECURSOS HUMANOS

Equipo Directivo

DIRECTIVOS	NOMBRE
Director	Pedro Cofré Cruces
Inspector General	Cristian Yoly Serrano
Jefe Unidad Técnica	Bertina Campos Chaparro (Básica)
	Patricio Roa Polanco (Media)
Orientador	Alberto Villegas Pedreros
Pastor Institucional	Iván Parra Cortés

Equipo Profesional

Educadoras de Párvulos	Docentes Enseñanza Básica	Docentes Enseñanza Media	Educadoras Diferenciales	Psicólogo	Fonoaudiólogo
2	14	14	6	2	1

Equipo de Asistentes de la Educación

Secretarias	Inspectores de patio	Asistentes de Aula	Encargado CRA	Encargado de Enlaces	Auxiliares de Servicio	Otros
2	3	8	1	1	3	4

6. INSTALACIONES

INSTALACIONES	N°	MTS2
Terreno Total	1	14.000M2
Superficie Construida	1	3.668,96M2
Áreas Verdes	3	5000m2
Patios	1	2500m2
Campus Deportivo	-	500m2
Gimnasio	1	864M2

Canchas	1	
Comedor	1	112.64M2
Biblioteca	1	60M2
Estacionamientos	1	120m2

INSTALACIONES DE USO ACADÉMICO	N°	CAPACIDAD
Sala de Clases	14	60M2
Laboratorio de Ciencias	1	60M2
Laboratorio de Computación	1	102m2
Talleres	1	30m2

OTRAS INSTALACIONES	N°	CAPACIDAD
Oficinas Administrativas	7	
Salas de Profesores	1	60M2
Sala Atención Apoderados	1	10M2
Capellanía	1	18M2
Orientación	1	9M2
Oficinas equipo multiprofesional PIE	1	30M2
Enfermería	1	10M2
Servicios Higiénicos	3	150M2
Bodegas	1	10M2

7. ANTECEDENTES CURRICULARES

7.1 MODALIDAD DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA
X	X	X

7.2 NÚMEROS DE CURSOS Y MATRÍCULA

NIVELES	N.º CURSOS	MATRÍCULA 2021
NT1	1	33
NT2	1	34
1º	1	45
2º	1	45
3º	1	45
4º	1	44
5º	1	43
6º	1	44
7º	1	45
8º	1	44
1ºM	1	43
2ºM	1	40
3ºM	1	26
4ºM	1	38
TOTAL	14	569

7.3 DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL

Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Educación Parvularia	Pre-Kínder	22	38	836
	Kínder	22	38	836
Enseñanza Básica	Primero Básico	38	38	1444
	Segundo Básico	38	38	1444
	Tercero Básico	38	38	1444
	Cuarto Básico	38	38	1444
	Quinto Básico	38	38	1444
	Sexto Básico	38	38	1444
	Séptimo Básico	38	38	1444
	Octavo Básico	38	38	1444
Enseñanza Media	Primero Medio	42	38	1596
	Segundo Medio	42	38	1596
	Tercero Medio	42	38	1596
	Cuarto Medio	42	38	1596

8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

8.1 Resultados de Aprendizaje Educación Parvularia (resultados finales 2020)

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Nivel Educativo	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA (marzo 2020)			EVALUACIÓN FINAL (diciembre 2020)			
			Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje			Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje			
			-NT1	NT1	NT2	-NT1	NT1	NT2	1°B
Desarrollo Personal y Social	Identidad y Autonomía	NT1	4	21	8	-	8	25	-
		NT2	2	17	15	-	2	17	3
	Convivencia y Ciudadanía	NT1	3	15	15	-	10	23	-
		NT2	3	28	3	-	11	20	3
	Corporalidad y Movimiento	NT1	15	14	4	9	7	17	-
		NT2	-	34	-	-	2	12	10

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Nivel educativo	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA (marzo 2020)			EVALUACIÓN FINAL (diciembre 2020)			
			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			
			-NT1	NT1	NT2	-NT1	NT1	NT2	1°B
Comunicación Integral	Lenguaje verbal	NT1	6	15	12	0	7	26	-
		NT2	3	28	3	-	8	23	3
	Lenguajes artísticos	NT1	10	19	4	2	6	25	-
		NT2	5	24	5	-	15	20	-

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Nivel educativo	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA (marzo 2020)			EVALUACIÓN FINAL (diciembre 2020)			
			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			
			-NT1	NT1	NT2	-NT1	NT1	NT2	1°B
Interacción y Comprensión del Entorno	Exploración del Entorno Natural	NT1	9	17	7	0	11	22	-
		NT2	5	27	2	-	14	20	-
	Comprensión del Entorno Socio Cultural	NT1	15	14	4	5	12	15	-
		NT2	8	26	-	-	18	18	-
	Pensamiento Matemático	NT1	7	17	9	0	3	30	-
		NT2	4	28	2	-	9	25	-

Resultados de Aprendizaje – Enseñanza Básica (resultados finales 2020)

CURSOS	Lenguaje y Comunicación						Matemática					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1°	19	26	45	-	-	0	19	26	45	-	-	0
2°	23	20	43	-	-	0	23	20	43	-	-	0
3°	20	24	44	-	-	0	20	24	44	-	-	0
4°	21	23	44	-	-	0	21	23	44	-	-	0
5°	26	19	45	-	-	0	26	19	45	-	-	0
6°	21	24	45	-	-	0	21	24	45	-	-	0

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1°	19	26	45	-	-	0	19	26	45	-	-	0
2°	23	20	43	-	-	0	23	20	43	-	-	0
3°	20	24	44	-	-	0	20	24	44	-	-	0
4°	21	23	44	-	-	0	21	23	44	-	-	0
5°	26	19	45	-	-	0	26	19	45	-	-	0
6°	21	24	45	-	-	0	21	24	45	-	-	0

Resultados de Aprendizaje 7° Básico – 2° Medio (resultados finales 2020)

CURSOS	Lenguaje y Literatura						Matemática					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
7°	21	24	45	-	-	0	21	24	45	-	-	0
8°	17	28	45	-	-	0	17	28	45	-	-	0
1°M	14	22	36	-	-	0	14	22	36	-	-	0
2°M	13	15	28	-	-	0	13	15	28	-	-	0

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
7°	21	24	45	-	-	0	21	24	45	-	-	0
8°	17	28	45	-	-	0	17	28	45	-	-	0
1°M	14	22	36	-	-	0	14	22	36	-	-	0
2°M	13	15	28	-	-	0	13	15	28	-	-	0

Resultados de Aprendizaje 3° y 4° Medio (resultados finales 2020)

CURSOS	Lenguaje y Literatura						Matemática					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
3°M	19	20	39	-	-	0	19	20	39	-	-	0
4°M	16	19	35	-	-	0	16	19	35	-	-	0

CURSOS	Biología						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
3°M	4	11	15	-	-	0	19	20	39	-	-	0
4°M	6	8	14	-	-	0	16	19	35	-	-	0

CURSOS	Inglés						Filosofía					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
3°M	19	20	39	-	-	0	19	20	39	-	-	0
4°M	16	19	35	-	-	0	16	19	35	-	-	0

8.2 Aprobados y Reprobados 2020

Cursos	Aprobados		Total	Reprobados		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
1°	19	26	45	0	0	0
2°	23	20	43	0	0	0
3°	20	24	44	0	0	0
4°	21	23	44	0	0	0
5°	26	19	45	0	0	0
6°	21	24	45	0	0	0
7°	19	26	45	0	0	0
8°	17	28	45	0	0	0
1° Medio	14	22	36	0	0	0
2° Medio	13	15	28	0	0	0
3° Medio	19	20	39	0	0	0
4° Medio	16	19	35	0	0	0
Total	228	266	494	0	0	0

8.3 Resultados SIMCE

Resultados SIMCE 4° BÁSICO

CUARTO BASICO						
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	RESULTADOS 2019
	Puntaje Promedio					
Lenguaje y Comunicación: Lectura	-	266	264	277	278	-
Matemática	-	238	255	264	265	-

Variación Resultados Último Año

Prueba	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lenguaje y Comunicación: Lectura	278	+1	SIMILAR
Matemática	264	+1	SIMILAR

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	63	-8	SIMILAR
Clima de convivencia escolar	78	+3	SIMILAR
Participación y formación ciudadana	73	+2	SIMILAR
Hábitos de vida saludable	70	+1	SIMILAR

Categoría de Desempeño 2019

INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO	ALTO
		X	

Resultados SIMCE 6° BÁSICO

SEXTO BÁSICO							
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2013	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	RESULTADOS 2019
	Puntaje Promedio						
Lenguaje y Comunicación: Lectura	-	-	-	259	-	255	-
Matemática	-	-	-	254	-	241	-
Ciencias Naturales	-	-	-	-	-	256	-

Variación Resultados Último Año

Prueba	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lenguaje y Comunicación Lectura	255	-4	SIMILAR
Matemática	241	-13	MÁS BAJO
Ciencias Naturales	256	-	SIMILAR

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	76	IGUAL	SIMILAR
Clima de convivencia escolar	82	+1	MÁS ALTO
Participación y formación ciudadana	79	-1	SIMILAR
Hábitos de vida saludable	74	+1	MÁS ALTO

Categoría de Desempeño 2019

INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO	ALTO
		X	

Resultados SIMCE 8° BÁSICO

OCTAVO BÁSICO							
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2013	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	RESULTADOS 2019
	Puntaje Promedio						
Lengua y Literatura: Lectura	-	-	243	-	238	-	-
Matemática	-	-	257	-	252	-	-

Variación Resultados Último Año

Prueba	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lectura	238	-5	MÁS BAJO
Matemática	252	-5	MÁS BAJO

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	75	SIMILAR	SIMILAR
Clima de convivencia escolar	77	SIMILAR	SIMILAR
Participación y formación ciudadana	80	MÁS ALTO	MÁS ALTO
Hábitos de vida saludable	77	SIMILAR	SIMILAR

Categoría de Desempeño

INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO	ALTO
		X	

Resultados SIMCE 2° Medio

SEGUNDO MEDIO						
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	RESULTADOS 2019
	Puntaje Promedio					
Lengua y Literatura: Lectura	-	255	249	238	265	SIMILAR
Matemática	-	238	243	222	265	MÁS BAJO
Ciencias Naturales	-	-	-	-	257	SIMILAR

Variación Resultados

Prueba	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lectura	265	+27	SIMILAR
Matemática	265	+43	MÁS BAJO
Ciencias naturales	257	-	SIMILAR

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	76	+1	SIMILAR
Clima de convivencia escolar	74	-7	SIMILAR
Participación y formación ciudadana	73	+6	SIMILAR
Hábitos de vida saludable	72	IGUAL	SIMILAR

Categoría de Desempeño

INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO	ALTO
		X	

Índices de Eficiencia Interna

Nivel de Educación Media	Matrícula Inicial	% Promedio Asistencia	Retiros	Matrícula Final	Promovidos	Reprobados	
1° BÁSICO	42	90%	2	43	41	2	6.1
2° BÁSICO	45	92%	1	45	45	0	6.3
3° BÁSICO	45	92%	2	45	45	0	6.4
4° BÁSICO	45	93%	1	45	45	0	6.2
5° BÁSICO	45	90%	8	42	42	0	6.0
6° BÁSICO	45	92%	1	45	45	0	6.1
7° BÁSICO	43	91%	3	44	44	0	5.8
8° BÁSICO	45	94%	1	44	43	1	6.0
1° MEDIO	37	89%	6	32	29	3	5.6
2° MEDIO	42	90%	5	39	38	1	5.5
3° MEDIO	38	93%	4	36	33	3	6.1
4° MEDIO	24	88%	2	23	23	0	5.6
TOTAL COLEGIO	496	91%	35	483	473	10	6.0

9. PERFILES

9.1 PERFIL DIRECTIVOS

- Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.
- Directivos que puedan evaluar y sistematizar procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.
- Directivos que promuevan los valores institucionales, en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

9.2 PERFIL DOCENTES

Vocación Misional:

- Docentes que sean imitadores de Cristo y puedan reflejar las virtudes y valores bíblico-cristianas.
- Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.
- Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.

- Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesiástica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- Docentes que participen activamente de las actividades educativas, que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.
- Docentes que ejerzan un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.

Preparación de la Enseñanza:

- Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulándolos con otras asignaturas del plan de estudios.
- Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.
- Docentes que generen aprendizajes significativos, mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.
- Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.
- Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes.

Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje:

- Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.
- Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas, con respecto a su desarrollo integral.
- Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes:

- Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.
- Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos, desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.
- Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.
- Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.

Responsabilidades Profesionales:

- Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.
- Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.
- Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional, en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.
- Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.
- Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.
- Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.
- Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

9.3 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PARADOCENTES Y SERVICIOS AUXILIARES

- Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos, de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.
- Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.
- Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.

9.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- Profesionales que sean un aporte a la institución, a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas, de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.
- Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

9.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

En relación a sí mismo

- Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana, tales como: la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- Estudiante que valora y cuida su cuerpo, adquiriendo hábitos saludables.
- Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende

En relación a sus iguales

- Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.
- Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.
- Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.
- Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.
- Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

En relación con la comunidad

- Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.

- Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.
- Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad, de tal forma que, sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.
- Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

9.6 PERFIL DEL APODERADO

- Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.
- Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- Padres y apoderados que colaboren con los profesores, para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.
- Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos, a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO

1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA

MISIÓN

Formar personas con sentido de trascendencia, teniendo como modelo a Jesucristo, a través de una educación integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en principios, creencias y valores contenidos en las Sagradas Escrituras y en la Filosofía de la Educación Adventista.

VISIÓN

Ser reconocido como un sistema educacional que cuenta con un modelo educativo enfocado hacia una vida trascendente, que se hace visible, a través de una propuesta valórica con clara orientación bíblico-cristiana.

2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educativo Adventista son:

- **Principio del Amor:** Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. *"El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación".*

- **Principio de la Centralidad en las Sagradas Escrituras:** Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., están enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *“La Palabra de Dios es como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos”.*
- **Principio de la semejanza a Cristo:** Uno de los grandes fines de la educación adventista, es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *“El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya”.*
- **Principio del Desarrollo Armonioso:** Concebimos la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *“Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de*

estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales”

- **Principio de la Racionalidad:** La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente; entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en donde se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *“Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres”.*
- **Principio de la Individualidad:** En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiando el sentido de interdependencia y cooperación. *“El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares”*
- **Principio de la Salud:** La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano, por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades; mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados. *“{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más*

perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad”

- **Principio del Servicio Abnegado:** La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *“La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad”*.
- **Principio de la Cooperación:** En el proceso formador adventista, los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por sobre los criterios de competición. *“No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo. Él necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro...”*.
- **Principio de la Continuidad:** La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa, de manera permanente, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *“La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero”*

3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

- **Fe en Dios:** Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.
- **Integridad:** Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.
- **Excelencia:** Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños, tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.
- **Dominio Propio:** Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.
- **Respeto:** Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.
- **Humildad:** Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.
- **Laboriosidad:** Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.

4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.

- **Formación para la Vida:** Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros.
- **Excelencia Académica:** Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile, a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia - comunidad.
- **Formación en Idioma:** Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza, orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes, a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.
- **Localización infraestructura y equipamiento:** Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones

sobre equipamientos; que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.

- **Vinculación con el Medio y Misión:** Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora; a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.
- **Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD:** Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales, se generan vínculos activos; permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio; enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.

5. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA

La educación cristiana en la percepción adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente; ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones físicas, intelectuales y espirituales.

El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que, en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como: el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, se instalan en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.

IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL COLEGIO ADVENTISTA DE ANGOL

1. MISIÓN

Somos una institución que imparte una educación integral - evangelizadora, fundamentada en principios establecidos en las Sagradas Escrituras, proporcionando a los educandos el conocimiento, habilidades y actitudes necesarias que les permitan contribuir significativamente a un desarrollo personal de excelencia y de servicio a la sociedad.

2. VISIÓN

Ser una institución educativa reconocida por el compromiso con la comunidad escolar en el desarrollo integral de los estudiantes, que lidera proyectos basados en estilos de vida saludable y prácticas innovadoras de excelencia, cimentadas en las Sagradas Escrituras.

3. SELLOS EDUCATIVOS

- **Sello 1:** *Propiciar una educación de calidad.*
- **Sello 2:** *Fomentar principios y valores bíblicos.*
- **Sello 3:** *Fortalecer el servicio a Dios y al prójimo.*

V ANÁLISIS FODA

1. ANÁLISIS FODA

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información, a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.

El análisis FODA, consideró las 4 áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- ✓ Área Liderazgo
- ✓ Área Gestión Curricular
- ✓ Área Convivencia Escolar
- ✓ Área Gestión de Recursos
- ✓ Área Desarrollo Espiritual

2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA

2.1 ÁREA LIDERAZGO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">● Gestión expedita de la entidad educativa y el sostenedor en las áreas de desarrollo institucional.● Reconocimiento de la comunidad por el trabajo que realiza el equipo administrativo.● Monitoreo constante de las actividades en el aula, con el proyecto ADECO.● Espacios reflexivos para mejorar las prácticas.● Gran capacidad de respuesta frente al desarrollo de los objetivos al comienzo de la pandemia.● Equipo administrativo con vasta experiencia en el área directiva.● Mejora en la clasificación de la categorización de enseñanza media otorgada por Mineduc.● Desarrollo de un trabajo unificado y de buena comunicación con el Centro General de Padres.● Formación valórica para el desarrollo integral de sus estudiantes de las áreas física, mental y espiritual.● El equipo vela por un alto desempeño de su personal en las acciones y cumplimiento de metas.● Disposición de apoderados que pueden aportar con conocimientos en diferentes áreas dentro del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none">● Alta rotación de docentes y directivos para un proyecto estratégico.● Mejorar el sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades propias del colegio.● Mejorar los canales de comunicación al entregar la información al personal.● Fortalecer el proceso de inducción a profesores, asistentes nuevos y /o reemplazantes respecto al funcionamiento del colegio y el MEI.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">● Convenio con instituciones de educación superior a nivel nacional.● Formar parte de una red de colegios adventistas a nivel local, nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none">● Ofertas laborales de otros colegios con mejores remuneraciones.

2.2. ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">● Implementación de Aulas Temáticas como resultado del análisis y reflexión realizada en años anteriores.● Capacidad de los docentes para adaptarse a los desafíos y diversos escenarios.● Equipo PIE con diversos profesionales para atender a las necesidades educativas desde NT1 a cuarto Medio.● Fortalecimiento del Plan de acompañamiento docente en aula por parte de unidad técnico -pedagógica.● Capacitación al personal docente, asistentes de la educación y profesionales del equipo multidisciplinario de acuerdo con un plan establecido y las situaciones emergentes.● Implementación de un plan de reforzamiento para estudiantes rezagados.● Implementación de jornadas motivacionales para estudiantes que rinden PTU y SIMCE.● Equipo de profesores, capacitados y especializados en las áreas que desarrollan.	<ul style="list-style-type: none">● Fortalecer la implementación de acompañamiento de aula entre pares.● Generar nuevas estrategias para potenciar a estudiantes de nivel avanzado.● Resultados académicos oscilantes en evaluaciones externas estandarizadas.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">● Convenio con la Universidad Adventista de Chile en las áreas de gestión pedagógicas y convivencia escolar.● Lugares cercanos al establecimiento (reservas parques nacionales, museos, otros) que pueden ser utilizados para generar experiencias educativas.● Recursos dispuestos por el Ministerio de Educación en plataformas y otros.	<ul style="list-style-type: none">● Alta movilidad del cuerpo docente (Traslados, locación geográfica, entre otros).

2.3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">● Existe un Plan Maestro de Desarrollo Espiritual que incluye acciones tales como: vida saludable, bienestar espiritual, servicio, entre otros que ayudan a la sana convivencia.● Desarrollo de acciones que incluyen la contención en situaciones emergentes.● Buen clima laboral y de colaboración entre todo el personal.● Se entiende la participación como un eje central para el funcionamiento de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none">● Fortalecer el sentido de pertenencia de parte de algunos estudiantes con su colegio.● Potenciar y sistematizar actos conmemorativos y fechas importantes.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">● Redes de apoyo, como Senda, OPD, CESFAM, Carabineros, PDI, Fiscalía, Bomberos y Hospital área de psiquiatría.	<ul style="list-style-type: none">● Focos de delincuencia y drogadicción juvenil en el entorno inmediato.

2.4. ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">● Implementación de plataformas educativas.● Entrega de insumos para el desarrollo del estudiante de acuerdo con sus necesidades.● Implementación de proyecto “Aulas Conectadas”.● Espacio físico amplio para la realización de actividades al aire libre, pedagógicas y recreativas.● Renovación de equipos y herramientas tecnológicos que se encuentran en el aula según las necesidades emergentes.● Se organizan los recursos del establecimiento en función del proyecto educativo institucional y de los resultados de aprendizaje de los/las estudiantes.● Compromiso con el mejoramiento de la infraestructura para optimizar la calidad del aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">● Mejorar la seguridad del establecimiento para controlar el ingreso y salida.● Incorporar más personal de servicio por las múltiples actividades que deben realizar debido al aumento de matrícula más las condiciones sanitarias emergentes.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">● Postulación a proyectos que beneficien a la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none">● Localización geográfica de la Ciudad de Angol que dificulta la gestión de contratar personal necesario en algunas áreas específicas.

2.5. ÁREA ESPIRITUAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">● Proyección del trabajo espiritual en base a una planificación estratégica.● Vinculación con el medio y la comunidad, a través de Centros de Influencia, Club de Conquistadores, Aventureros y Triple A.● Ayuda a estudiantes y familias de la comunidad educativa que se encuentran en situaciones difíciles.● Sistema de visitación por parte del establecimiento a estudiantes y sus familias.● Desarrollo de talleres y charlas en pro del fortalecimiento de la familia.● La propuesta espiritual que aporta significativamente al desarrollo integral del estudiante.	<ul style="list-style-type: none">● Incentivar mayor participación y compromiso de los apoderados en actividades espirituales planificadas por el colegio.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">● Acceso a espacios y lugares que pueden ser utilizados para actividades variadas fuera del establecimiento.● La comunidad externa valora el sello espiritual del colegio.	<ul style="list-style-type: none">● Valoración poco significativa de lo espiritual a nivel de sociedad.

VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

Áreas de Gestión	Nombre y Características del Plan
Liderazgo	Liderazgo y Gestión Institucional eficaz: En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
Gestión Curricular	Resultados Académicos de Excelencia. Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula, a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
Convivencia Escolar	El mejor lugar para aprender y trabajar. En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes
Gestión de Recursos	Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos. Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.
Desarrollo Espiritual	Servicio a Dios y al Próximo: Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes, a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.

ÁREA LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Consolidar un estilo de liderazgo efectivo que propicie el mejoramiento de la comunicación, participación y compromiso de todos los estamentos en el logro sostenido en el aprendizaje de los estudiantes.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Actualización del protocolo de comunicación según las necesidades en el establecimiento.	- Protocolo actualizado	- Actualizar protocolo de comunicación en base a necesidades anuales.	- Protocolo de comunicación. - Actas de jornada de evaluación institucional.	- Marzo-abril.	- Inspector General.	
2. Reuniones periódicas con los diferentes estamentos de la comunidad escolar para socialización de procedimientos y protocolos.	- % de la comunidad educativa en conocimiento.	- Lograr que al menos el 60% de la comunidad educativa conozca los procedimientos y protocolos, a través de reuniones de socialización.	- Listado de asistencia.	- Marzo-diciembre.	- Director.	
3. Jornadas de reflexión y análisis con grupos focales para conocer la opinión de la comunidad y búsqueda de nuevas estrategias de mejora.	- Número de jornadas.	- Realizar al menos una jornada semestral por estamento.	- Lista de asistencia. - Actas	- Marzo-diciembre.	- Equipo Directivo.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2						
Fortalecer prácticas de seguimiento de objetivos y metas comprometidas en instrumentos de gestión estratégica, mediante el monitoreo y evaluación sistemática del nivel de logro.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Ciclo de Calidad herramienta de control y de mejora de la calidad.	- N.º de reuniones de seguimiento realizadas.	- Desarrollar reuniones mensuales de seguimiento de acciones cargadas en ciclo de calidad.	- Actas de reuniones de seguimiento - Informes de reportabilidad de estados de avance.	- Marzo a diciembre.	- Director.	
2. Jornadas de retroalimentación de estado de avance de metas comprometidas.	- N.º de jornadas de retroalimentación.	- Desarrollar jornadas mensuales de retroalimentación de estado de avance.	- Actas de las jornadas.	- Marzo a diciembre.	- Director.	
3. Planes remediales según estado de avance y nivel de logro de las acciones.	- N.º de planes remediales.	- Elaborar plan remedial por semestre	- Planes remediales	- Julio y diciembre	- Equipo Directivo.	

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Fortalecer la aplicación de las metodologías, estrategias didácticas y evaluativas, verificando sistemáticamente su efectividad en el proceso de enseñanza aprendizaje, para la movilización de los niveles de logro de los estudiantes

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Plan de trabajo colaborativo como oportunidad para transformarnos en una comunidad de aprendizaje.	- % de docentes participando	- Incorporar al 100% de los profesores en el plan de trabajo colaborativo.	- Plan de trabajo colaborativo.	- Marzo-diciembre.	- Jefes Técnicos.
2. Plan de Desarrollo Profesional Docente.	- % de docentes capacitados	- Capacitar al 100% de los docentes durante el quinquenio.	- Certificación	- Marzo-diciembre.	- Equipo Directivo.
3. Jornadas de trabajo de acompañamiento y mentorías entre pares.	- N.º de jornadas planificadas	- Planificar jornadas de acompañamiento y mentorías entre pares de carácter mensual	- Cronograma de jornada de acompañamiento. - Pauta de acompañamiento entre pares.	- Abril a noviembre.	- Jefes Técnicos.
4. Reuniones de Grupo de trabajo profesional.	- N.º reuniones de GPT.	- Realizar al menos tres reuniones de GPT durante el año escolar.	- Actas de GPT	- Marzo a diciembre.	- Jefes Técnicos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2						
Implementar estrategias de apoyo para mejores resultados de aprendizaje en estudiantes que presentan habilidades destacadas, bajo rendimiento escolar, como también en estudiantes que necesitan recuperar aprendizajes producto de situaciones particulares.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Formación extracurricular para alumnos aventajados o con talento académico.	- % de participación	- Al menos al 80% de los estudiantes aventajados participan de talleres extracurriculares.	- Lista de Asistencia	- Marzo-diciembre.	- Jefes Técnicos.	
2. Plan de trabajo personalizado para la atención de estudiantes con bajo rendimiento o en recuperación de aprendizaje.	- % de estudiantes atendidos.	- Atender al 100% de los estudiantes con problemas de rendimiento y nivelación detectados.	- Planes de trabajo.	- Marzo-diciembre.	- Jefes Técnicos.	
3. Fortalecimiento del equipo de apoyo para la atención oportuna de necesidades detectadas.	- Contratación de Profesionales de Apoyo.	- Contratar nuevos profesionales de apoyo como trabajadores sociales y psicopedagogos/os para la atención de estudiantes.	- Contrato de trabajo.	- Marzo-diciembre.	- Equipo Directivo.	

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Fortalecer la apropiación de normativas y reglamentos institucionales para la mejora de la convivencia escolar y el compromiso y responsabilidad de cada uno de los actores, a través del monitoreo y seguimiento del cumplimiento de metas y el resguardo de la seguridad y bienestar de la comunidad escolar.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Espacios de reflexión y diálogo con organismos representativos del Centro Educativo, para la comprensión del sentido de las normas, la toma de decisiones responsable y el desarrollo de competencias sociales y afectivas.	- N.º de jornadas realizadas.	- Realizar al menos dos jornadas en el año con organismos representativos.	- Programas de las jornadas. - Listas de asistencia.	- Marzo-diciembre.	- Convivencia Escolar.
2. Revisión y ajuste de marco de acuerdos que orienten y favorezcan las prácticas y comportamientos de los distintos actores para el logro de los objetivos institucionales.	- N.º de reuniones realizadas.	- Realizar al menos una reunión durante el año escolar por parte del equipo de convivencia escolar y de gestión.	- Tabla de reuniones. - Lista de asistencia - Encuesta de opinión.	- Marzo-diciembre.	- Convivencia Escolar.
3. Jornadas de socialización y apropiación de normativas y reglamentos institucionales con los diferentes actores de la comunidad escolar.	- N.º de jornadas. Realizadas.	- Realizar al menos dos jornadas de socialización y apropiación con cada estamento en el semestre.	- Actas. de - Lista de Asistencia.	- Marzo-diciembre.	- Encargado de Convivencia Escolar.

4. Publicación de normativas y reglamentos institucionales en plataformas.	- Información cargada en plataformas.	- Incorporar en plataformas institucionales toda la documentación referida a normativas y reglamentos y sus actualizaciones.	- Documentación difundida en plataformas.	- Marzo-diciembre.	- Inspector General.
--	---------------------------------------	--	---	--------------------	----------------------

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Propiciar el bienestar biopsicosocial, a través de la implementación del Programa de Educación de Estilos de Vida Saludable y Cuidado del Medio Ambiente, para el fortalecimiento de estrategias de autocuidado y desarrollo de habilidades en los diferentes actores de la comunidad escolar.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Programa de educación de estilos de vida saludable y cuidado del medio ambiente.	- N° de jornadas realizadas	- Desarrollar dos jornadas de difusión del programa con la comunidad escolar.	- Programa de las jornadas. - Listado de asistencia.	- Marzo-diciembre.	- Convivencia Escolar.
2. Intervenciones complementarias para el desarrollo de prácticas alimentarias saludables.	- % de participación.	- Lograr que el 80% de la comunidad participe de al menos una intervención durante el semestre.	- Programa de actividades. - Listado de asistencia.	- Marzo-diciembre.	- Convivencia Escolar.
3. Actividades físico-recreativas, como herramientas de intervención socioeducativa.	- % de participación.	- Lograr que el 80% de la comunidad educativa participe de al menos una actividad en el año.	- Programas de actividades. - Listado de asistencia.	- Abril-diciembre.	- Convivencia Escolar.
4. Jornadas, talleres y otros para el fortalecimiento de la autoestima y motivación escolar.	- N.º de iniciativas realizadas.	- Realizar al menos cuatro jornadas, talleres u otros durante el año escolar.	- Programas de las actividades. - Listas de asistencias.	- Abril-diciembre.	- Convivencia Escolar.

5. Plan de educación y conservación del ambiente, dentro del marco de un desarrollo sostenible.	- Plan elaborado.	- Desarrollar al menos tres acciones destinadas a generar un impacto medio ambiental en la comunidad.	- Programas de actividades. - Listado de asistencia.	- Marzo-diciembre.	- Convivencia Escolar.
6. Evaluación del impacto de las diferentes acciones de desarrollo biopsicosocial.	- % de acciones evaluadas.	- Evaluar el 100% de las acciones contempladas del programa.	- Pauta de evaluación. - Encuesta. - Informe de resultados.	- Marzo-diciembre.	- Convivencia Escolar.

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Fortalecer el desempeño del personal docentes y no docente, a través de un plan de desarrollo profesional continuo para el fortalecimiento de los aprendizajes de las y los estudiantes y el cumplimiento de metas institucionales.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Levantamiento y priorización de requerimientos de desarrollo profesional en función de las necesidades de los estudiantes.	- Catastro de necesidades.	- Obtener información relevante que nos permita trabajar con el 100% de los docentes en el área de capacitación.	- Encuesta de detección de necesidades. - Catastro de necesidades.	- Marzo	- Equipo Directivo.	
2. Plan de capacitación y perfeccionamiento del personal docente y no docente.	- % de personal capacitado	- Lograr que el 100% del personal docente y no docente participe de al menos una instancia de capacitación o perfeccionamiento durante el quinquenio	- Certificación.	- Anual	- Equipo Directivo.	
3. Plan de reconocimiento e incentivo profesional.	- % de incentivos entregados.	- Involucrar el 100% de los estamentos en la entrega de incentivos durante el quinquenio	- Acta de recepción.	- Diciembre.	- Equipo Directivo.	

4. Evaluación del grado de cumplimiento de las estrategias de desarrollo profesional implementadas.	- % de cumplimiento.	- Realizar por lo menos dos jornadas de evaluación.	- Acta de la jornada. - Listado de asistencia.	- Marzo-diciembre.	- Equipo Directivo.
---	----------------------	---	---	--------------------	---------------------

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2						
Monitorear la adquisición, el uso y la renovación de los recursos pedagógicos, materiales educativos y espacios disponibles para los procesos de aprendizaje, a través del seguimiento del plan de desarrollo de infraestructura y recursos educativos institucionales.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Levantamiento y priorización de necesidades de recursos pedagógicos y materiales educativos	- Catastro elaborado	- Elaborar catastro de necesidades de recursos pedagógicos y materiales educativos	- -Listado de necesidades. - -Encuesta. - -Inventario.	- Diciembre.	- Equipo Directivo.	
2. Elaboración de presupuesto articulado a los recursos disponibles y necesidades priorizadas.	- Presupuesto. Elaborado.	- Elaborar presupuesto anual priorizado.	- Presupuesto Anual	- Diciembre.	- Equipo Directivo.	
3. Monitoreo de la adquisición y periodo de utilidad de los recursos pedagógicos y materiales educativos.	- % de recursos en revisión.	- Monitorear el 100% de los recursos adquiridos,	- Bitácoras de uso. - Informes.	- Marzo-diciembre.	- Encargados de cada área.	
4. Espacios e infraestructura adecuada a las necesidades de desarrollo del PEI.	- % de mejora de infraestructura.	- Desarrollar acciones que nos permitan mantener y mejorar el 100% de nuestra infraestructura.	- Cotizaciones. - Facturas. - Evidencia fotográfica.	- 2021-2025	- Inspector General.	

ÁREA DESARROLLO ESPIRITUAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Fortalecer los valores y principios bíblicos cristianos, a través del desarrollo de las acciones contempladas en el Plan Maestro de Desarrollo Espiritual para el crecimiento espiritual y un Relacionamento Personal con Dios de toda la comunidad educativa.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Ejecución de las acciones del PMDE que ayudan al crecimiento espiritual y relacionamiento personal con Dios.	- % de actividades realizadas.	- Implementar al menos el 80% de actividades planificadas.	- Programas. - Listas de Asistencia.	- Anual.	- Capellán.	
2. Participación de los miembros de la comunidad educativa en las actividades comprometidas en el PMDE.	- % de participación	- Lograr la participación de al menos de un 70% de la comunidad educativa.	- Programas. - Listas de Asistencia.	- Anual.	- Capellán.	
3. Evaluación del nivel de impacto de las acciones planificadas en el PMDE	- % de evaluaciones de impacto realizadas	- Evaluar el nivel de impacto del 100% de las acciones comprometida en el PMDE	- Instrumentos de evaluación - Informe de resultados	- Marzo-diciembre.	- Capellán-equipo directivo.	

VII ANEXOS

1. PROYECTOS EN DESARROLLO

1.1 ÁREA DE LIDERAZGO

1.1.1 Plan de Mejoramiento Educativo

Objetivo

- Contar con un instrumento de planificación estratégica, que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

1.1.2 Proyecto Centro General de Padres

Objetivo

- Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- Sostener un diálogo con las autoridades educativas.

1.1.3 Consejo Escolar

Objetivo

- Permitir instancias de participación, en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.
- Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

1.1.4 Programa de Alimentación Escolar PAE

Objetivo

- Entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad durante el año lectivo, en los niveles de Educación Básica, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

1.1.5 Plan de Asignación de Desempeño Colectivo, ADECO

Objetivo

- Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

1.2 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.2.1 Proyecto Plan Lector en el Aula

Objetivo

- Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.

1.2.2 Programa de Integración Escolar

Objetivo

- Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria, a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

1.2.3 Talleres de Formación Integral para Estudiantes

Objetivo

- Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos, de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico, además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.
- Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad.

1.2.4 Programa Adventista de Evaluación Educativa PAEE

Objetivo

- Retratar la realidad del desempeño académico de la red, basándose en los resultados de exámenes y encuestas que permitan planificar estrategias para mejorar la calidad educativa de la red.

1.3 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1.3.1 Plan de Convivencia Escolar

Objetivo:

- Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia, para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.
- Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor calidad, centrado en la educación integral.
- Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.
- Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad

1.2.2 Mediadores Escolares

Objetivo

- Prevenir la violencia escolar en el centro educativo.
- Potenciar la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes dentro del establecimiento escolar.
- Facilitar la mediación entre estudiantes en el centro educativo.

1.2.3 Plan de Integral de Seguridad Escolar PISE

Objetivo

- Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
- Desarrollar hábitos de prevención y seguridad en toda la comunidad educativa, Informando sobre los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas
- Definir procedimientos organizados para enfrentar situaciones de emergencia de distinto tipo.
- Generar difusión y preparación para aplicar los procedimientos ante una eventual emergencia.

1.2.4 Programa de Sexualidad, Afectividad y Género

Objetivo

- Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista, basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.

- Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa, otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

1.2.5 Plan de Orientación

Objetivo

- Generar instancias de apoyo y acompañamiento a estudiantes, apoderados y miembros del personal con necesidades socio-afectivas y gestionar derivaciones al equipo multidisciplinario.
- Diseñar diversas actividades para apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional en vías a un proyecto de vida.

1.3 ÁREA DE DESARROLLO ESPIRITUAL

1.4.1 Plan Maestro de Desarrollo Espiritual PMDE

Objetivo

- Promover el desarrollo armonioso de las facultades física, mental y espiritual de cada miembro de la comunidad educativa, a través de las diversas interacciones que se producen en la institución.

1.4.1.1 Semana de Énfasis Espiritual

Objetivos:

- Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.

1.4.1.2 Proyecto servicio a la comunidad

Objetivos:

- Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando actividades como “Más Amor a en Navidad”, ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.

1.4.1.3 Retiros Espirituales

Objetivos:

- Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad, para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad, que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética, consecuente con los principios bíblicos.

- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad, como una forma de lograr el crecimiento personal y social.

1.4.1.4 Clases Bíblicas

Objetivos:

- Fomentar el conocimiento Bíblico.
- Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica cristiana.
- Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.

2 FUNCIONES DEL PERSONAL (Extracto Manual RRHH– Sistema Educativo Adventista)

DIRECTIVOS DOCENTES

a) Director

Responsabilidades: Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable, por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigente del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora. Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

b) Inspector

Responsabilidades: Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar. El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.

c) Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica

Responsabilidades: Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento. Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares. Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos. Responde a su gestión ante el director del establecimiento.

d) Orientador

Responsabilidades: Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación educacionales y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.

e) Capellán

Responsabilidades: Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa. El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.

DOCENTES

a) Profesor

Responsabilidades: Es un docente de aula, profesional de la educación que ha sido contratado para impartir clases en uno o más subsectores de aprendizaje, en consideración de su formación y especialización profesional. Debe dar cuenta de su función al equipo directivo de la unidad educativa.

b) Profesor Jefe

Responsabilidades: Es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógico y de formación personal. Debe dar cuenta de su función al Orientador de la Unidad Educativa.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN¹

a) Inspector de Patio

Responsabilidades: Apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje, manteniendo una buena convivencia y disciplina escolar. Sus funciones las realizará bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherirse a los Valores Corporativos y, a través de su trabajo impulsar el logro de la Misión y Visión Institucional. Debe registrarse por el Código de Ética para Educadores Adventistas.

b) Encargado Biblioteca.

Responsabilidades: Coordinar y hacer participar a la totalidad de los docentes en la selección de bibliografía y en la formación de habilidades de información de los alumnos, de tal manera de dar protagonismo a la biblioteca en el Proyecto Educativo. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, se registrará por el Código de Ética para

¹Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad

Educadores Adventistas, debe adherirse a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsar el logro de la Misión y Visión Institucional.

c) Auxiliar de Servicios y Estafeta.

Responsabilidades: Prestar los servicios solicitados por sus superiores, mantener el aseo y orden de la planta, rigiéndose en concordancia con los valores corporativos, colaborando desde su área de influencia con la misión y visión institucionales, respetando las normas de higiene y seguridad vigentes.

d) Asistente de Aula.

Responsabilidades: atender a los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

a) Fonoaudiólogo

Responsabilidades: Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

b) Psicólogo/a

Responsabilidades: Realizar un trabajo de reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos y la institución. Intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje del estudiantado, coordinándose con el resto de los profesionales de la educación para el logro de los objetivos pedagógicos. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, debe

adherir a los Valores Corporativos y, a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:

Comisión Administrativa²

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- Director(a), quien la preside.
- Inspector(a) General.
- Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- Capellán.
- En calidad de miembros ex–oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Director del Dpto. de Educación.

Le corresponde:

- a) Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.
- b) Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.

²Artículo 95 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

- c) Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.
- d) Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc.
- e) Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las Normativas del proceso de Admisión y Matrícula y aplicación del proceso del Financiamiento Compartido y otorgamiento de becas FC.
- f) Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias, para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.
- g) Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.
- h) Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.
- i) Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.

Consejo General de Profesores³

Organismo técnico de carácter consultivo en lo administrativo y resolutivo en lo técnico-pedagógico, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes.

Lo integran:

- Docentes Directivos
- Docentes Directivos Técnico Pedagógico
- Docentes.

Le corresponde:

- a) Encauzar la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del establecimiento.
- b) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo.
- c) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación académica de calidad, con énfasis en valores y principios cristianos.
- d) Analizar y estudiar iniciativas en beneficio de la comunidad escolar y de su entorno.
- e) Estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de desadaptación de los alumnos al medio escolar.

³Art.106 Reg.Int. Orden, Higiene y Seguridad

Consejo Escolar⁴

Es un organismo de carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutivo. El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos o comisiones del establecimiento educacional.

Lo componen:

- El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- Un Docente, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.

El Director(a), en su calidad de Presidente del Consejo Escolar, podrá proponer la incorporación de nuevos miembros al Consejo, los cuales podrán ser aprobados por los miembros del Consejo por mayoría simple; cualquier cambio en los miembros del Consejo deberá ser informado al Departamento Provincial del MINEDUC para la actualización del Acta respectiva. Al Consejo Escolar le corresponde recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

- a) Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.
- b) Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL N° 2 de 1998, del MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

⁴Art.96 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

- a) El Proyecto Educativo Institucional.
- b) El Proyecto Pedagógico para la JEC.
- c) La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.
- d) Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.
- e) La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa.

Equipo de Gestión Escolar (EGE)⁵

Organismo asesor de la Dirección del Establecimiento Educacional, Comisión Interna y Consejo Escolar en la instalación, implementación, consolidación y evaluación de la Gestión Educativa.

Lo conforma:

- El Director del colegio, en calidad de Presidente.
- El Inspector General.
- El Jefe UTP.
- El Capellán.
- El Orientador(a).
- Un representante de los Profesores por nivel y ciclo de enseñanza.
- El Presidente del Centro General de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.

⁵Art. 97 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

Le corresponde:

Asesorar en lo que respecta a la articulación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones educativas que deban emprenderse en torno a la misión y visión compartida por todos los actores de la comunidad escolar en el Proyecto Educativo Institucional.